Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Trump-Musk: idilio, ruptura y, ¿reconciliación?
R. C.

Cualquiera con un poco de perspicacia sabía que, el tándem Donald-Elon, (se tuteaban mutuamente), estaba formado por dos superegos con los días contados. […] El divorcio entre dos caracteres mercuriales no podía ser civilizado. Volaron los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, impeachment y acusaciones de "demencia" y pedofilia…

(*La Razón*, 13.06.25, 2).

Puntuar de otra forma

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos ocho cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Trump-Musk: idilio, ruptura y*, **¿**reconciliación?
Trump-Musk: idilio, ruptura **¿y** reconciliación?
Cualquiera con un poco de perspicacia sabía que*, el tándem Donald-Elon*, (se tuteaban mutuamente)*, estaba formado por dos superegos con los días contados. […] El divorcio entre dos caracteres mercuriales no podía ser civilizado. Volaron los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, empeachment y acusaciones de "demencia" y pedofilia…

Cualquiera con un poco de perspicacia sabía que el tándem Donald-Elon (se tuteaban mutuamente) estaba formado por dos superegos con los días contados. […] El divorcio entre dos caracteres mercuriales no podía ser civilizado**[:] v**olaron los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, *empeachment***…[;]** y acusaciones de "demencia"**…** y pedofilia.

1) Para este primer problema de puntuación, podrían proponerse dos tipos de soluciones según se busque una redacción normal o enfática. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Trump-Musk: idilio, ruptura **y*,** ¿reconciliación?

Trump-Musk: idilio, ruptura **y** ¿reconciliación?

Trump-Musk: idilio, ruptura**…** y ¿reconciliación?

1.1) Una posibilidad es simplemente eliminar la coma posterior a ***y***, pues no sigue ningún inciso. La conjunción une los dos últimos elementos de una enumeración trimembre de sustantivos, así que la coma es incorrecta. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Trump-Musk: idilio, ruptura **y*,** ¿reconciliación?

Trump-Musk: idilio, ruptura **y** ¿reconciliación?

Según la normativa, "debe escribirse coma […] detrás de cualquiera de estas conjunciones [***y****, ni, o…*] si inmediatamente […] después hay un inciso o cualquier otro elemento que deba ir aislado por comas del resto del enunciado". Por ejemplo: *Había dejado de asistir al coro de la iglesia porque tenía poco tiempo* ***y****,* <u>*encima*</u>***,*** *le había cambiado la voz* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 324-325).

Además, esa coma, en este contexto, no podría representar una pausa, sino que la pausa se hace antes de la conjunción ***y,*** mientras que esta conjunción (palabra prosódicamente átona, sin acento prosódico) se unirá a la palabra siguiente (sustantivo, palabra prosódicamente tónica) y se leerán las dos como si fuera una sola palabra. Podríamos representarlo así:

ruptura **y** ¿reconciliación?
*rup**tú**ra / yreconcilia**ción**↑*

1.2) Parece lógico que el redactor del titular intentara dar cierto énfasis o sugerir cierta guasa (burla), por lo que escribió una coma, que va contra la normativa. Sin embargo, podrían utilizarse, con el mismo fin, los puntos suspensivos. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Trump-Musk: idilio, ruptura **y*,** ¿reconciliación?

Trump-Musk: idilio, ruptura**…** y ¿reconciliación?

Según la normativa, los puntos suspensivos "aportan información sobre la actitud o intención del hablante en relación con el mensaje"; además, pueden crear "cierta expectación" y "demoran enfáticamente el enunciado: *Ser***…** *o no ser***…** *Esa es la cuestión*" (*Ortografía*… 2010: 395-396).

1.3) En cuanto a la localización de los signos de interrogación, tenemos dos posibilidades. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Trump-Musk: idilio, ruptura **y*, ¿**reconciliación?

Trump-Musk: idilio, ruptura **y ¿**reconciliación?

Trump-Musk: idilio, ruptura **¿y** reconciliación?

Según la normativa, "las conjunciones coordinantes ***y*** y *pero*, y en menor medida *o* y *mas*, suelen aparecer en posición inicial con valores similares a los conectores"; y "la tendencia general, y a su vez la opción más recomendable, es escribir ***y*** como elementos pertenecientes a la [oración o parte] interrogativa o la exclamativa" (*Ortografía*… 2010: 391). Es decir, es preferible escribirlas después del signo de exclamación o interrogación de apertura; por ejemplo: *¡Y para qué voy a escribir!* / ***¿Y para qué voy a escribir*?**

2) Eliminamos la coma posterior a ***que***, injustificable pues no le sigue un inciso o cualquier otra causa aceptable, sino el sujeto de la oración (*el tándem Donald-Elon*). Reproducimos ambas versiones:

> Cualquiera con un poco de perspicacia sabía **que*, el** tándem Donald-Elon*, (se tuteaban mutuamente)*, estaba formado por dos superegos con los días contados.
>
> Cualquiera con un poco de perspicacia sabía **que** el tándem Donald-Elon (se tuteaban mutuamente) estaba formado por dos superegos con los días contados.

Según la normativa, "tampoco debe separarse la conjunción *que* de la secuencia o término que introduce, aunque en la cadena hablada se realice ahí una pausa o una inflexión tonal: *El incremento de número de inscritos en el curso se debe a* ***que*****,** *las becas que otorga la fundación serán más cuantiosas este año* (*Ortografía…* 2010: 330).

3) Eliminamos las comas redundantes (la anterior y la posterior al paréntesis). Reproducimos ambas versiones:

> Cualquiera con un poco de perspicacia sabía que*, el tándem Donald-Elon*, (se tuteaban mutuamente)*, estaba formado por dos superegos con los días contados.
>
> Cualquiera con un poco de perspicacia sabía que el tándem Donald-Elon **(se tuteaban mutuamente)** estaba formado por dos superegos con los días contados.

Según la normativa, "deben evitarse puntuaciones redundantes, como la del siguiente ejemplo, donde debieron escribirse o comas o rayas, pero no ambos signos: **La muerte vivida por los demás, —sea la muerte por accidente o de otros modos—, es una cosa que sufrimos mucho*" (*Ortografía*… 2010: 374). Obviamente, esta norma también es aplicable a los paréntesis.

Creemos más exacta la idea de la oración si se formula de otra forma. Contrástense estas dos versiones:

> El tándem Donald-Elon (se tuteaban mutuamente) **estaba formado** por dos superegos **con** los días contados.
>
> El tándem Donald-Elon (se tuteaban mutuamente)**,** formado por dos superegos**, tenía** los días contados.

4) Proponemos sustituir, por dos puntos, el punto posterior a la oración de sentido general. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

> El divorcio entre dos caracteres mercuriales no podía ser civilizado**. V**olaron los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, empeachment y acusaciones de "demencia" y pedofilia...
>
> **El divorcio entre dos caracteres mercuriales no podía ser civilizado[:] v**olaron los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, *empeachment*…**;** y acusaciones de "demencia" y… pedofilia.

Según la normativa, los dos puntos "supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas"; por ejemplo, la de "verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato muy completo y nutritivo***:** *tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras*" (*Ortografía*… 2010: 360-361).

5) Proponemos finalizar, con puntos suspensivos, la enumeración incompleta o abierta (pues no van unidos por conjunción los dos últimos miembros). Reproducimos tres versiones (la original primero):

> Volaron los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, **empeachment.**
>
> Volaron los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, ***empeachment*…**
>
> … consumo de drogas, ***empeachment,* etcétera.**

Según la normativa, los puntos suspensivos se usan "al final de una enumeración abierta o incompleta, con el mismo valor que la palabra *etcétera* o su abreviatura"; por ello, "debe evitarse, por redundante, la aparición conjunta de ambos elementos". Por ejemplo: *Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música***…**; *Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música, **etc***. (*Ortografía…* 2010: 397).

6) Añadimos un punto y coma ante la conjunción ***y***, que coordina los dos sujetos enumerados de ***volaron***. Reproducimos ambas versiones:

> Volaron los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, empeachment **y** acusaciones de "demencia" y pedofilia...
>
> **Volaron los reproches sobre** la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, *empeachment*…**[;] y [las] acusaciones de** "demencia"… y pedofilia.

Según la normativa, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas si se trata de "expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud" (*Ortografía*… 2010: 352).

Podríamos representar así esa enumeración de los dos sujetos:

Volaron

los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, *empeachment*…**[;]**

y [las] acusaciones de “demencia”… y pedofilia.

7) Proponemos escribir en cursiva el extranjerismo ***empeachment***. Reproducimos ambas versiones:

> … consumo de drogas, empeachment y acusaciones…
>
> … consumo de drogas, *empeachment*…**;** y acusaciones…

Según la normativa, las comillas "se emplean frecuentemente para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar, procede de otra lengua o ser utiliza irónicamente o con sentido especial". Además, "es posible la escritura de cursiva en lugar de comillas" (*Ortografía*… 2010: 382 y 383).

8) Para este último problema de puntuación, también podrían proponerse dos tipos de soluciones según se busque una expresión normal o enfática. Reproducimos tres versiones (la original primero):

… acusaciones de “demencia” **y pedofilia…**

… acusaciones de “demencia” **y pedofilia.**

… acusaciones de “demencia”**… y pedofilia.**

8.1) Hay dos posibilidades para expresar enfáticamente la especial gravedad de la pedofilia. Una es la que tiene la versión original; otra, escribir los puntos suspensivos ante la conjunción ***y***. Reproducimos ambas versiones:

Volaron […] acusaciones de "demencia" **y pedofilia…**

Volaron […] [las] acusaciones de "demencia"**… y pedofilia.**

Los puntos suspensivos pueden crear "cierta expectación" o "señalan la existencia de pausas que demoran enfáticamente el enunciado: *Ser… o no ser… Esa es la cuestión*" (*Ortografía*… 2010: 396).

8.2) La expresión normal (sin enfatizar la pedofilia) se logra simplemente eliminando los puntos suspensivos. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

… acusaciones de “demencia” **y pedofilia…**

… acusaciones de “demencia” **y pedofilia.**

Recordemos que, según la normativa, los puntos suspensivos se usan “al final de una enumeración abierta o incompleta, con el mismo valor que la palabra *etcétera* o su abreviatura”; por ello, “debe evitarse, por redundante, la aparición conjunta de ambos elementos”. Por ejemplo: *Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música***…**; *Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música,* ***etc***. (*Ortografía…* 2010: 397).

Sin embargo, este no es el caso de nuestra enumeración; sí lo era el caso comentado en el apartado 5 de este boletín, que puede revisarse.

Antes de terminar, reproducimos de nuevo ambas versiones:

> Trump-Musk: idilio, ruptura y*, ¿reconciliación?
> Cualquiera con un poco de perspicacia sabía que*, el tándem Donald-Elon*, (se tuteaban mutuamente)*, estaba formado por dos superegos con los días contados. […] El divorcio entre dos caracteres mercuriales no podía ser civilizado. Volaron los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, impeachment y acusaciones de "demencia" y pedofilia…
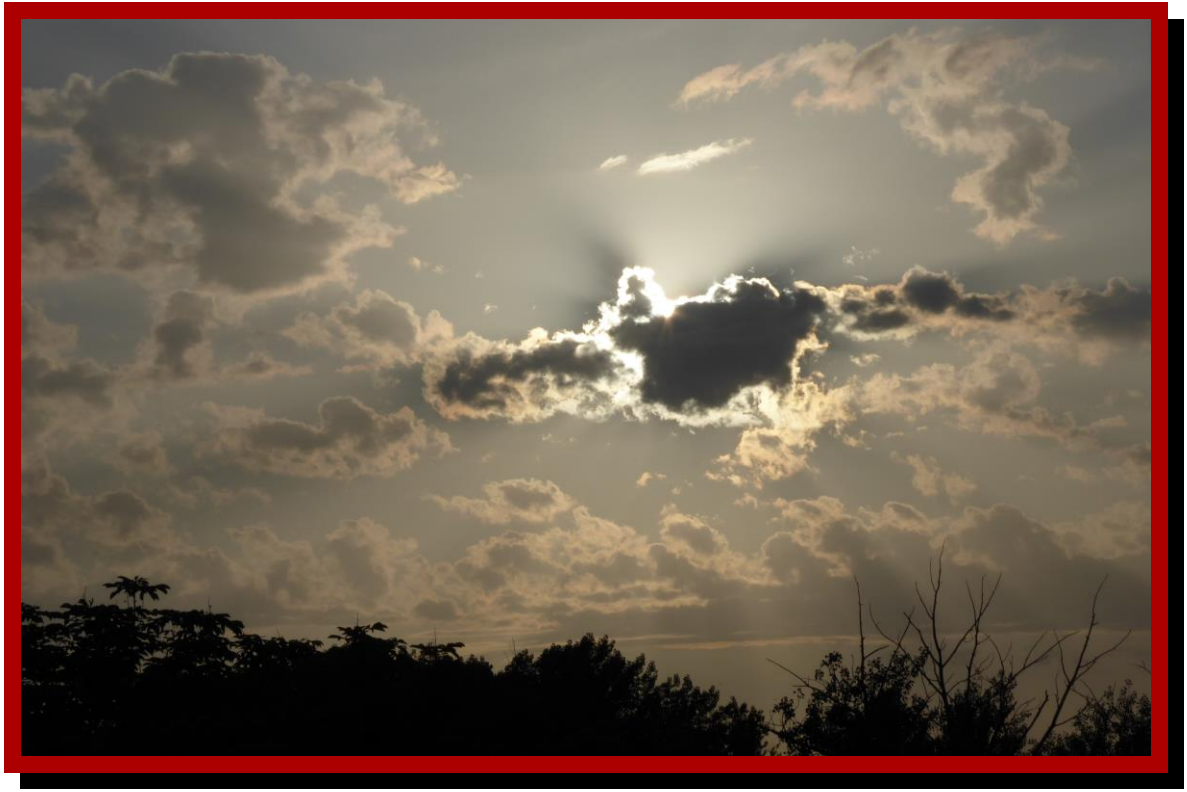
> Trump-Musk: idilio, ruptura y ¿reconciliación?
> Cualquiera con un poco de perspicacia sabía que el tándem Donald-Elon (se tuteaban mutuamente) estaba formado por dos superegos con los días contados. […] El divorcio entre dos caracteres mercuriales no podía ser civilizado**:** volaron los reproches sobre la financiación electoral, contratos públicos, subvenciones, investigación espacial, consumo de drogas, *impeachment***…;** y las acusaciones de "demencia"**…** y pedofilia.